

## AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
709
FECHA
16 OCT. 2014
ROL S.I.I
99-7

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 9481 / 13/10/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 487 de fecha 6-Jun-2014
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION - LOTEO correspondiente al expediente N°

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de D E M O L I C I O N  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION  
 Nº 456 Lote Nº manzana LAUTARO  
 URBANO sector localidad o loteo ANGOL  
 (URBANO O RURAL) CENTRO

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

### 2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALFREDO ANUAR NAZAL DIAZ	11.779.793-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
OMAR ANDRES RIQUELME ROJAS	12.884.043-5

### 3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

#### 3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

#### 3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	275	m <sup>2</sup>
----------------------------------	---	-----------------------	-----	----------------

**PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO	\$	3.421.250.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 34.215.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	(-)	\$ 34.215.-
TOTAL A PAGAR		\$ 34.215.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2519 FECHA 16-Oct-14
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SE DEBERAN TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL CONTENIDAS EN LA LEY; EVITANDO ASÍ DAÑOS CONTRA TERCEROS, SIENDO RESPONSABLE EL PROPIETARIO.

EL HORARIO DE TRABAJO SERÁ DESDE LAS 08.00 HORAS, HASTA LAS 21 HORAS.

AAMS/GMC/UVS.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR